



**PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CORRESPONDIENTES AL CURSO 2008-2009.**

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA ADJUDICACIÓN

Reunido en el día 6 de octubre de 2009 el Jurado de Selección, nombrado para valorar las solicitudes de los candidatos presentados a los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid correspondientes al curso académico 2008-2009, convocados por de la Resolución de 30 de junio de 2009, de la Viceconsejería de Educación, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de julio), ha resuelto adjudicar provisionalmente los premios siguientes:

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>CENTRO</i>	<i>NOTA MEDIA</i>	<i>FAMILIA PROFESIONAL</i>
JUAN ANTONIO VILLAESCUSA CUENCA	IES "CENTRO DE CAPACITACIÓN AGRARIA"	8,9	ACTIVIDADES AGRARIAS
LLAMA MORALES SÁNCHEZ	IES "LAGUNA DE JOATZEL"	9,6	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ YEBRA	CPR PRI-SEC "RETAMAR"	10-MH	ADMINISTRACIÓN
ALBINO LÓPEZ PEDRAZA	IES "ISLAS FILIPINAS"	9,5-MH	ARTES GRÁFICAS
EKATERINA KUDRYAVTSEVA	IES "EL LAGO"	9,7	COMERCIO Y MARKETING
ANA VEGAS SALGADO	IES "PUERTA BONITA"	9,3-MH	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO
JOSÉ MARIO GARCÍA HUERTOS	IES "ISLAS FILIPINAS"	10-MH	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
MARÍA JOSÉ GIL SÁNCHEZ	IES "SAN BLAS"	10-MH	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
ÁLVARO JOSÉ MARTÍN SÁNCHEZ	IES "VIRGEN DE LA PALOMA"	9	FABRICACIÓN MECÁNICA
MARGARITA MARTÍN MANJÓN	IES "ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y TURISMO"	9,4	HOSTELERÍA Y TURISMO
MIRIAM SÁNCHEZ MOLINERO	IES "LA ARBOLEDA"	10-MH	IMAGEN PERSONAL
NOELIA CARREÑO MESAS	IES "ESCUELA DE LA VID E INDUSTRIAS LÁCTEAS"	9	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
GUILLERMO RODRÍGUEZ CONGOSTO	CPR PRI-SEC "RETAMAR"	10-MH	INFORMÁTICA
DIEGO MATÍAS REYES CORTÉS	CIFP "PROFESOR RAÚL VÁZQUEZ"	9,3	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS
RUBÉN ANAYA DINIZ	IES "ENRIQUE TIERNO GALVÁN"	9,1	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN
CAROLINA DÍAZ MEDINA	IES "PALOMERAS VALLECAS"	10-MH	QUÍMICA
EVA CASTELLANO POZO	IES JAIME FERRÁN CLÚA	10-MH	SANIDAD
LAURA ALCAIDE GORDILLO	IES VILLABLANCA	10	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
MARÍA DE LA PUENTE ELVIRA	IES LEONARDO DA VINCI	8,8	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL



Asimismo, por falta de candidatos el Jurado resolvió declarar desierto el premio correspondiente a la Familia Profesional siguiente:

<i>FAMILIA PROFESIONAL</i>
Madera y Mueble

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.5 de la Resolución de 30 de junio de 2009, de la Viceconsejería de Educación, los interesados podrán presentar reclamación ante el Jurado de Selección en su sede del Área de Ordenación de Formación Profesional, c/Gran Vía, 20 – 1ª planta, 28013 MADRID, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución.

Madrid, 6 de octubre de 2009

EL PRESIDENTE DEL JURADO,

Fdo.: Pedro ORTEGA GARCIA